



Sumario:

- ▶ IX Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica
- ▶ Novedades sobre el nuevo Real Decreto de Ensayos Clínicos
- ▶ EUPATI lanza su nueva biblioteca digital sobre I+D en medicamentos
- ▶ Foro Transfiere
- ▶ Programa La Caixa-IMPULSE
- ▶ Convocatorias de ayudas a la I+D del MINECO

IX Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica



Los próximos días 15 y 16 de marzo, se celebrará en Barcelona, la *IX Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos*, en la que se persigue dar respuesta a los nuevos retos que se plantean en la investigación biomédica. Algunos, llegan de la mano de un nuevo marco normativo como el Real Decreto 1090/2015 de Ensayos Clínicos, que supone un cambio significativo en el país y permitirá una adaptación rápida y competitiva a las nuevas exigencias, cuando entre en vigor el nuevo Reglamento Europeo sobre la materia. Además, se tratarán de resolver otros retos, como la reutilización de datos para la investigación biomédica, salvaguardando las cuestiones éticas y legales, al mismo tiempo que se permite el avance científico. También se abordará la cuestión de la financiación nacional e internacional en la cooperación Farma-Biotech. Todos los asuntos se tratan desde una perspectiva nacional e internacional de colaboración público-privada. Agenda e inscripciones en www.medicamentos-innovadores.org

Novedades sobre el nuevo Real Decreto de Ensayos Clínicos



El pasado 13 de enero entró en vigor el nuevo Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) y el Registro Español de Estudios Clínicos. Esta nueva normativa está alineada con lo que establece el Reglamento (UE) 536/2014, sobre la materia y que plantea importantes cambios buscando la simplificación de los procedimientos sin restar garantías para los participantes en los ensayos clínicos. La fecha de aplicación del Reglamento está supeditada a la plena funcionalidad del Portal y de la base de datos de la UE sobre ensayos clínicos (previsiblemente en 2018).

La AEMPS ha publicado un Documento de instrucciones para la realización de ensayos clínicos en España, en formato de preguntas y respuestas, sobre los aspectos prácticos que conlleva la aplicación del nuevo Real Decreto. Este documento, será revisado en sucesivas versiones, pretende ser dinámico y está disponible en www.aemps.es. Las Instrucciones serán complementarias al "Memorando de colaboración" entre la AEMPS y los CEIm al que se refiere el artículo 18 del Real Decreto y que será también público.

EUPATI lanza su nueva biblioteca digital sobre I+D en medicamentos

La Academia Europea de Pacientes (Eupati) ha lanzado recientemente su nueva biblioteca digital dinámica sobre investigación y desarrollo de medicamentos, que ofrece información detallada del proceso que sigue un



medicamento desde las primeras investigaciones hasta que llega al paciente. La biblioteca online está disponible en siete idiomas (inglés, francés, alemán, español, italiano, polaco y ruso) y contiene más de 3.000 materiales elaborados por expertos, incluyendo módulos de información y materiales educativos sobre la investigación de nuevas moléculas, el desarrollo clínico, asuntos regulatorios, seguridad de medicamentos, farmacovigilancia y principios de evaluación de tecnologías sanitarias. Gracias a todo este material, los pacientes podrán adquirir los conocimientos necesarios para contribuir significativamente al desarrollo de medicamentos y participar en un diálogo más amplio en torno al papel que debe desempeñar el paciente en este campo. Más información en <http://www.patientsacademy.eu/index.php/en/>

Foro Transfiere



5º Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Foro Transfiere, que se celebrará en Málaga los días 10 y 11 de febrero. Las plataformas tecnológicas serán protagonistas de este Foro, celebrándose diversas mesas paralelas organizadas por sectores. En el ámbito de la investigación biomédica se ha organizado una sesión específica sobre, *el envejecimiento activo y saludable*, como reto común en la Unión Europea. Una visión más colaborativa, integrada y centrada en el paciente-ciudadano parece ofrecer una respuesta más sostenible y eficiente a los modelos actuales. Abordajes innovadores para la patología crónica y la prevención del deterioro funcional permitirán vivir más y con mejor calidad de vida. La promoción de la participación y la colaboración de todos los actores en la cadena de cuidados son esenciales. En este Foro también se abordarán cuestiones específicas sobre compra pública innovadora, políticas públicas de I+D+i, oportunidades de financiación para la I+D+i, entre otras cuestiones. Además en la zona de networking se van a mantener encuentros B2b de los principales sectores productivos. Agenda e inscripciones en www.forotransfiere.com

Programa La Caixa-IMPULSE



La Fundación La Caixa apoya de manera decidida la investigación de nuestro país mediante diferentes programas, centrados principalmente en la incorporación de investigadores a centros de investigación, en la financiación de proyectos y en las acciones de divulgación y promoción de la ciencia hacia la Sociedad. En la actualidad, es una realidad del máximo interés, todavía no bien resuelta, como los resultados conseguidos mediante la investigación son transferidos hacia el tejido productivo o constituyen la base hacia la creación de nuevas empresas. En este contexto, la Fundación La Caixa, conjuntamente con Caixa Capital Risc y la colaboración de expertos internacionales en la materia, ha ideado un programa de apoyo a la valorización y transferencia del conocimiento en el ámbito sanitario, *Caixa IMPULSE*, el cual tiene como objetivo contribuir a la búsqueda de la mejor solución posible, en el camino hacia el mercado o su aplicación directa, ya sea mediante la creación de una empresa, el establecimiento de licencias o acuerdos de colaboración, para una tecnología o procedimiento concretos. El programa, abierto de manera competitiva para todos los centros de investigación españoles, consta de diferentes fases, la próxima convocatoria del programa está prevista para la primera quincena del mes de marzo. Más información en https://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/caixaimpulse/caixaimpulse_es.html

Convocatorias de ayudas a la I+D del MINECO



Recientemente se ha publicado la convocatoria Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, cuyo objetivo es el apoyo a proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación en materia de I+D+i. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 9 de febrero y finalizará el 7 de marzo. Con el fin de ampliar los detalles de la convocatoria, las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica han coorganizado con el Ministerio de Economía y Competitividad una jornada el próximo 4 de febrero en la sede del Ministerio <http://www.plataformatecnologiasanitaria.es/foroempresariales/ver/evento/2>

Asimismo, también se encuentran abiertas las ayudas Juan de la Cierva-formación cuyo objetivo es fomentar la contratación laboral, por parte de organismos de investigación o centros de I+D españoles, de jóvenes doctores por un periodo de dos años con objeto de que los mismos

completan su formación investigadora posdoctoral en centros de I+D españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2016

Ref. Expdte: (PTR-2016-0740)

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.